

SESION EXTRAORDINARIA N° 10
CONCEJO MUNICIPAL DE RANQUIL

En Ñipas, miércoles 29 de Septiembre del 2017, y siendo las 15:22 horas, se da inicio a la Sesión Extraordinaria N°10, del Honorable Concejo Municipal de Ránquil, para hacer entrega del Plan de Desarrollo Educativo, PADEM 2018.

Preside la Sesión Extraordinaria don José Bravo Delgado, Presidente del Concejo y Alcalde Titular.

Asisten los siguientes Concejales:

Sr. Felipe Rebolledo Sáez.
Sr. Jorge Aguilera Gatica.
Sr. Víctor Rabanal Yevenes.
Sr. Claudio Rabanal Muñoz.
Sr. Eladio Cartes García.
Sr. Leonardo Torres Palma.

Secretario Municipal: José Valenzuela Bastias.

Director de Control: Agustín Muñoz.

Sr. Alcalde, da lectura al ORD N°225, del Director del Daem Ranquil Sr. Benjamín Maureira Álvarez, que envía dentro de plazo, adjunta 8 copias del documento Padem 2018, documento preliminar puesto que el definitivo incorpora eventuales modificaciones una vez analizado y sometido a aprobación por parte del Concejo Municipal.

Sr. Alcalde: señala que se pretende y le parece que sería una muy buena política, que el PADEM no solo se abordara en una reunión, se debería hacer mas de una reunión para este efecto y si es necesario el equipo educacional provincial está disponible, la directora provincial subrogante me lo volvió a reiterar, la idea es que se pueda resolver un PADEM en forma minuciosa muy bien informado, a medida que todos sepan lo que se está aprobando y particularmente este Padem tiene desafíos, desafíos de humanización, de regularización del sistema educacional.

La Misión es ordenar la Educación en la comuna, en la Sesión subsiguiente se tratara el tema PADEM 2018.

Se cierra la sesión a las 15:28 horas

Alejandro Valenzuela Bastias
Secretario Municipal